

ÁLVARO RUIZ SEGUROS



Seguros | **sura** 



Aseguradora Solidaria
de Colombia
¡ Siempre junto a ti !



ARL | sura

ARL SURA trabaja bajo la gestión integral de los riesgos ocupacionales para generar tranquilidad y seguridad para los empleadores, bienestar para los trabajadores y sus familias y buscando la sostenibilidad para las empresas y el país.



Seguros Colectivos

Este seguro tiene como beneficio para los asegurados un menor costo de la póliza por tratarse de una colectiva y la posibilidad de extenderlo a su grupo familiar, lo que genera en ellos un mayor sentido de pertenencia por la empresa.





Plan
Empresarial

Su empresa contará con un respaldo económico de acuerdo a su valor asegurado, para indemnizar las pérdidas o daños materiales que sufran los bienes protegidos de su empresa, cuando afecten de manera accidental, súbita e imprevista por uno de los eventos cubiertos.



Tienes acceso ilimitado a servicios que no solo complementan tu Plan Obligatorio, sino que además te permiten disfrutar de atenciones exclusivas como consultar directamente a un médico especialista o realizar exámenes de imagenología o radiología, sin necesidad de esperar una autorización por parte del médico general.

Seguro de Vida individual

Proteges tus ingresos, puedes contratar un fondo de ahorro para cumplir tus proyectos de corto plazo o complementarlo con el Seguro de Pensión para mantener tu calidad de vida en la etapa de retiro.

Así, te aseguras de disfrutar tu vida, alcanzando todas tus metas y compartiendo la vida que deseas con tus seres queridos





Todo Riesgo

Pérdida o Daño Material

Con sujeción a lo establecidos en las condiciones generales y particulares de la póliza, el presente seguro cubre todos los daños o pérdidas materiales súbitos, imprevistos y accidentes, que sufran los bienes asegurados como consecuencia directa de cualquier causa.



Con esta póliza Aseguradora Solidaria garantiza el pago de las indemnizaciones a la entidad del estado (contratante), que puedan presentarse a causa del incumplimiento por parte del contratista, ante las obligaciones establecidas en el contrato amparado



Aseguradora Solidaria garantiza a través de este seguro el pago de las indemnizaciones por los perjuicios patrimoniales que se puedan ocasionar al contratante, debido al incumplimiento de las obligaciones del contratista en la ejecución de un contrato.



MultiVida
Vida Grupo

A través de esta póliza protege, bajo la modalidad colectiva, a empleados, socios, funcionarios o clientes de una empresa u organización, que tengan vínculo contractual.

Multivida garantiza el bienestar y calidad de vida del asegurado o sus beneficiarios en caso de un evento amparado por la póliza.





Soli Hogar



Esta póliza ampara y protege el patrimonio de los hogares por las pérdidas y daños materiales a los que normalmente se encuentran expuestos, derivados de las diferentes actividades que se desarrollan en su interior, por los diferentes eventos de la naturaleza, por actos de terceros, incluso por los daños y perjuicios que el asegurado, su núcleo familiar o empleados domésticos le puedan causar a otras personas.





Soli Familiar

Protege el patrimonio del asegurado en caso de accidentes de tránsito que ocasionen perjuicios a terceras personas o los daños o hurto que sufra el automotor asegurado.

Adicionalmente la Compañía cubre y coordina los servicios de asistencia que el asegurado pueda necesitar, como conductor elegido, acompañamiento jurídico, el traslado del vehículo en grúa o la atención de averías menores que pueden solucionarse mediante el servicio de carro taller.

